

tas; Roya, seiscientas; Rincon de Seca, cuatrocientas
cincuenta; San Benito, quinientas; Santiago y
Caraiolu, cuatrocientas cincuenta; Songouera, verde
y Seca, mil; Santorrera mil doscientas cincuenta
libras de pan; una arroba y media de arroz, tres y
siete libras y media de bacalao y media de sardinias;
Raal, Llano de Brujas y Santa Cruz, cinco mil seis-
cientas setenta y cinco libras de pan; dos arrobas de
arroz, cuatro de bacalao, y una y media de sardi-
nas: Hueta, seiscientas cincuenta libras de pan;
Huenda Asilo, trescientas; Torreaguiera, novecientas
cincuenta; Totales; veinticuatro mil cincuenta
libras de pan, cuatro arrobas y media de arroz; once
de bacalao y tres de Sardinias.

Con las mil cincuenta y dos pesetas doce centimos
de la Caja Municipal, se han comprado, seis mil
doscientas libras de pan, cuatro arrobas y media de
arroz, seis y media de bacalao, y tres de Sardinias.

Con las mil trescientas ochenta y seis pesetas do-
radas por varias Corporaciones y particulares, se
han comprado, nueve mil ciento cincuenta libras
de pan, que con las ocho mil setecientas libras de pan
doras tambien por otras Corporaciones y particu-
lares, en union de ciento doce libras de bacalao, hacen
el total que arroja la anterior relacion.

Ademas se han gastado, por cuenta de la Caja
Municipal, cuatrocientas noventa y tres pesetas, ochenta
y ocho centimos en carruages, comida y conduccion
de pan a los pueblos; jornales, materiales y acciones:

El Ayuntamiento, en vista de dichas cuentas y
resumen, aprobó unanimemente aquellas y, á pro-

Se aprobaban las
cuentas.